

PARO REGISTRADO MAYO 2012

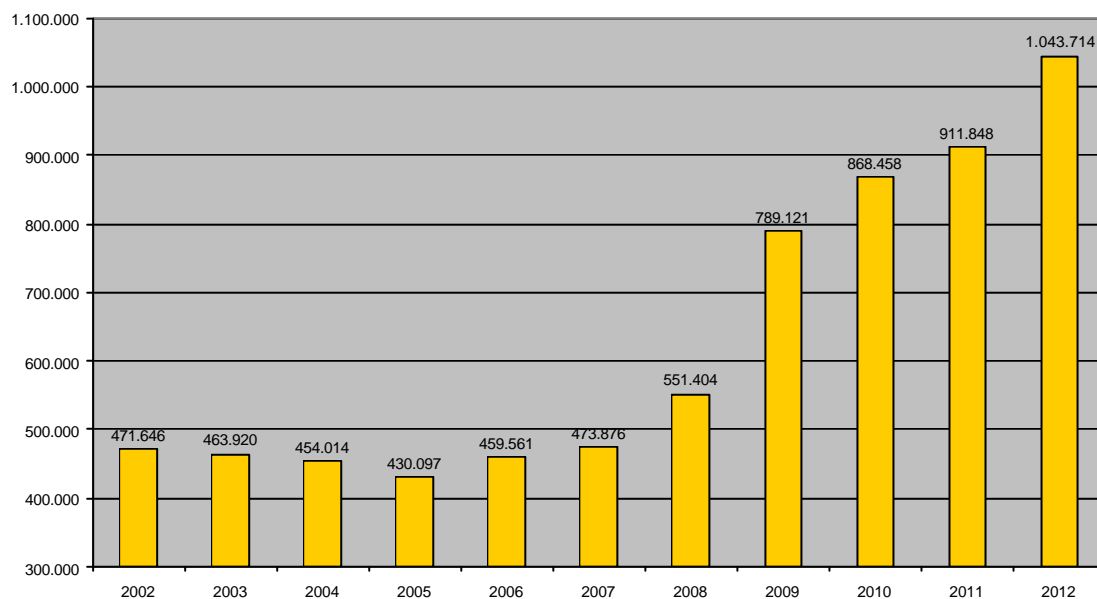
El inicio de la llegada de turistas reduce el desempleo y la precariedad se cronifica en el mercado de trabajo andaluz

Se incrementan los parados sin protección y se dispara la contratación temporal

Población parada en Andalucía

- En Andalucía, en mayo de 2012, el paro registrado en los Servicios Públicos de Empleo ha sido de 1.043.714 personas, 5.859 menos que en abril. Se produce un descenso del 0,56% sobre el mes anterior. Con respecto a hace un año, el paro se ha incrementado en un 14,46%.

Evolución paro registrado Andalucía (Mayo 2002-Mayo 2012)



Población parada por provincias

- Por provincias, el paro se ha visto reducido en todas, excepto en Almería (0,47%) y Sevilla (0,32%). Los descensos más destacados se han dado en Granada (-1,54%), Huelva (-1,41%) y en Córdoba (-1,29%). A su vez, también ha bajado el paro en provincias como Málaga (-0,98%) o Cádiz y Jaén (ambas -0,50%).

- Si se analizan los **datos interanuales**, el paro ha aumentado en todas las provincias. Córdoba (19,14%) y Jaén (18,01%) se sitúan como las provincias con mayores subidas, seguidas de Sevilla (16,13%) y Huelva (14,99%). Por el contrario, la provincia donde el incremento del paro ha sido menor es Almería (10,21%).

Provincias	Paro registrado mayo 2012	Variación con respecto al mes anterior (%)	Variación interanual (%)
Almería	80.347	0,47	10,21
Cádiz	193.387	-0,50	11,60
Córdoba	93.331	-1,29	19,14
Granada	104.583	-1,54	14,93
Huelva	59.116	-1,41	14,99
Jaén	64.432	-0,50	18,01
Málaga	203.848	-0,98	13,48
Sevilla	244.670	0,32	16,13
Andalucía	1.043.714	-0,56	14,46

Población parada por sectores

- Por sectores económicos el paro se ha reducido, con respecto al mes pasado, en todos los sectores, excepto en la industria (0,58%). El descenso más destacado se ha registrado en la agricultura (-2,30%). A su vez, también ha descendido en paro en sectores como la construcción (-1,54%), el colectivo sin empleo anterior (-0,50%) y los servicios (-0,28%).
- El paro ha crecido en todos los sectores en el último año. Las subidas más importantes se han dado en el colectivo sin empleo anterior (16,71%), los servicios (15,06%) y en la industria (14,57%). También se han registrado incrementos del número de parados en la agricultura (13,71%) y la construcción (11,66%).

Población parada por sexos

- Si atendemos a los datos por sexo, el paro en las mujeres andaluzas es de 528.040 personas, es decir, el 50,59% del total, mientras que los hombres, con 515.714 parados, representan el 49,41% restante.
- El desempleo femenino se ha visto reducido en un 0,08% sobre el mes anterior, a su vez, el masculino ha descendido en mayor medida, un 1,04%. Con respecto al año anterior, el paro femenino ha aumentado un 13,98%, mientras que, en el masculino, el incremento alcanzado es mayor, el 14,96%.

Población parada extranjera

- En cuanto al paro registrado de personas extranjeras en Andalucía, supone 75.391 personas, un 2,36% menos que en el mes anterior y un 1,31% más que hace 12 meses. Dentro de este colectivo, el 66,26% son de origen extracomunitario.

Población parada por comunidades autónomas

- Por comunidades autónomas, durante este mes, se ha reducido el paro en todas las CCAA excepto en Canarias (1,55%) y Extremadura (0,16%). El descenso más importante se ha registrado en Baleares (-8,12%). En menor medida, también destacan las reducciones del paro en Comunidades como La Rioja (-2,71%) y Navarra (-2,66%).
- Extremadura (18,21%) Castilla y León (17,59%), Cantabria (17,17%) y Asturias (17,16%) es donde más ha subido el paro en el último año. Por el contrario, las comunidades autónomas donde se ha incrementado en menor medida han sido Cataluña (5,98%), País Vasco (8,47%) y Baleares (8,90%).

Comunidades Autónomas	Paro registrado mayo 2012	Variación relativa con respecto al mes anterior (%)	Variación interanual (%)
Andalucía	1.043.714	-0,56	14,46
Canarias	293.228	1,55	15,29
Baleares	82.514	-8,12	8,90
Extremadura	138.689	0,16	18,21
Cataluña	630.932	-0,75	5,98

Población parada en España

- Si se atiende a los datos de España se registran 4.714.122 parados, un 0,63% menos que en el mes anterior. El paro ha crecido en un año un 12,52%.

Paro registrado España 2012			
Meses	Paro registrado	Variación mes anterior (%)	Variación interanual (%)
Enero	4.599.829	4,01	8,72
Febrero	4.712.098	2,44	9,60
Marzo	4.750.867	0,82	9,63
Abril	4.744.235	-0,14	11,12
Mayo	4.714.122	-0,63	12,52

Contratación

- Durante este mes en la comunidad autónoma andaluza, se han realizado un total de 284.954 contratos, lo que supone un 13,77% más que en el mes anterior. De estas contrataciones, 10.390 son indefinidas, lo que representa un 3,65% y 274.564 son temporales, o lo que es lo mismo, el 96,35%. A nivel nacional, la proporción ha sido la siguiente: 7,97% de indefinidos y 92,03% de temporales.
- Con respecto a los datos de hace 12 meses, el número de contratos realizados en Andalucía supone un 3,71% menos y el número de contratos indefinidos es un 9,31% menor que el registrado hace un año.

Andalucía 2012	Contratos temporales		Contratos indefinidos		Contratos totales	
Enero	292.614	97,34%	7.996	2,66%	300.610	100%
Febrero	255.689	96,96%	8.021	3,04%	263.710	100%
Marzo	257.262	95,82%	11.246	4,19%	268.508	100%
Abril	240.773	96,13%	9.685	3,87%	250.458	100%
Mayo	274.564	96,35%	10.390	3,65%	284.954	100%

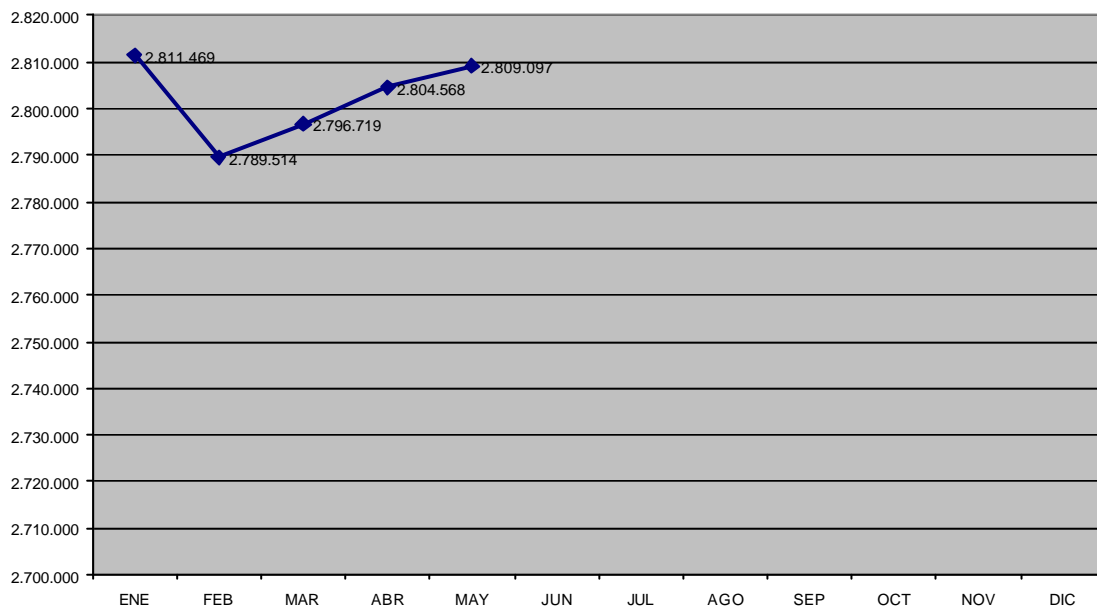
Contratos indefinidos según tipo					
Andalucía 2012	Ordinarios	Fomento de la contratación indefinida	Personas con discapacidad	Conversión	Total
Enero	4.042	545	50	3.359	7.996
Febrero	4.213	475	51	3.282	8.021
Marzo	6.481	30	85	4.650	11.246
Abril	5.074	8	65	3.908	9.685
Mayo	5.526	4	71	4.789	10.390

* Recordar que los contratos por tiempo indefinido de apoyo a los emprendedores se encuentran dentro de "Fomento de la contratación indefinida". Éstos contemplan hasta un año de periodo de prueba.

Afiliación a la Seguridad Social

- En cuanto al número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía, la afiliación media de mayo es de 2.809.097. Esto supone un 16,53% del total nacional y un incremento, con respecto al mes anterior, de 4.529 afiliaciones, o lo que es lo mismo, del 0,16%.
- En un año, la afiliación media a la Seguridad Social ha descendido un 3,07%, el descenso registrado a nivel estatal ha sido mayor, del 3,39%.

Evolución afiliación media Seguridad Social Andalucía 2012



Tasa de cobertura





La tasa de cobertura en Andalucía en el mes de abril 2012 (últimos datos disponibles) es del 57,25%.

CONCLUSIONES PARO REGISTRADO MAYO 2012

El inicio de la llegada de turistas reduce el desempleo y la precariedad se cronifica en el mercado de trabajo andaluz

Se incrementan los parados sin protección y se dispara la contratación temporal

	<i>Mayo 2012</i>	<i>Variación mensual</i>	<i>(%)</i>	<i>Variación interanual</i>	<i>(%)</i>
Andalucía	1.043.714	-5.859	-0,56	131.866	14,46
España	4.714.122	-30.113	-0,63	524.463	12,52

Situación Andalucía		
	Dato	Tendencia
Paro	1.043.714	
Beneficiarios prestaciones desempleo	718.314	
Contratos	284.954	
Afiliación a la Seguridad Social	2.809.097	

- En el mes de mayo el paro se sitúa en 1.043.714 trabajadores.
- En Andalucía el número de parados ha descendido un 0,56% con respecto al mes anterior (5.859 personas menos). En España ha bajado en 30.113 personas, o lo que es lo mismo, un 0,63%. También en 2011 en Andalucía descendió en 20.259 personas, un 2,17%.
- En un año el paro ha aumentado un 14,46% (131.866 personas) en Andalucía y en España un 12,52% (524.463 personas).
- El paro en las mujeres supone el 50,59% del total de los parados en Andalucía.
- Con respecto a abril, el paro también disminuye entre la población extranjera en un 2,36% (1.824 personas menos). Sobre el año anterior se produce una subida del 1,31%.

- Por comunidades autónomas, en mayo, el paro ha bajado en 15 comunidades. Destacan Baleares (-8,12%), La Rioja (-2,71%) y Navarra (-2,66%). Por el contrario, aumenta en 2, Canarias (1,55%) y Extremadura (0,16%)
 - o En datos interanuales ha subido en todas, con mayor incidencia en Extremadura (18,21%), seguida de Castilla y León (17,59%).
- A nivel provincial, este mes, el paro ha bajado en todas las provincias, excepto en Almería (0,47%) y Sevilla (0,32%). Destacan en los descensos Granada (-1,54%), Huelva (-1,41%) y Córdoba (-1,29%). En el último año, Córdoba (19,14%) sigue siendo la provincia donde más ha aumentado el paro, tras ella, Jaén (18,01%). La que menos, Almería (10,21%).
- A nivel sectorial, y sobre el mes anterior, porcentualmente desciende el paro en todos, excepto en la industria (0,58%). La mayor disminución se produce en la agricultura (-2,30%), seguido de la construcción (-1,54%), el colectivo sin empleo anterior (-0,50%) y los servicios (-0,28%). En el último año, sube en todos, siendo el colectivo sin empleo anterior (16,71%) que integra a los parados de larga duración y los servicios (15,02%) los que han generado más paro.
- Se han registrado un total de 284.954 contratos, un 13,77% más que el mes anterior y un 3,71% menos que en mayo de 2011.
- De cada 100 contratos realizados, 96 siguen siendo temporales.
- La contratación indefinida aumenta, realizándose 705 contratos más que el mes anterior. Se sitúa en un 3,64% del total, frente al 7,97% de España. En un año ha disminuido un 9,31% esta modalidad contractual.
- La contratación temporal, se incrementa también un 14,03% (33.791 contratos más).
- La afiliación a la Seguridad Social ha experimentado una subida. La media en mayo es de 2.809.097 afiliaciones, un 0,16% más que el mes anterior.
- 43 de cada 100 trabajadores en paro en nuestra comunidad autónoma no perciben ningún tipo de prestación por desempleo. En España son 41 de cada 100.
- En Andalucía hay 447.000 hogares en los que todos sus miembros se encuentran en paro, 79.200 más que hace un año.

Desde UGT-Andalucía hacemos un llamamiento para que se ponga atención y se dé respuesta a las siguientes cuestiones:

- Vuelve a descender el paro por segundo mes consecutivo. Nos encontramos en una época del año, como es mayo, en la que tradicionalmente se produce una disminución en las listas del paro, debido a las contrataciones realizadas en el sector servicios por el comienzo de la llegada de turistas.
- La contratación temporal aumenta de nuevo (el doble que la indefinida), por lo que el poco empleo que se genera es estacional y de muy corta duración. Esto es un signo más de que se incrementa la precarización. Las relaciones laborales contractuales son de muy corta duración, lo que perjudica gravemente la estabilidad en el empleo.
- Se incrementa también la contratación indefinida, aunque se hacen menos contratos de este tipo que en el mismo periodo del año pasado. Hay que tener en cuenta que con la reforma laboral los contratos indefinidos que se firman tienen menos garantías y menos derechos, sobre todo, si se trata del contrato de emprendedores. Por ello, es fundamental combatir la segmentación del mercado de trabajo, propiciando el acceso y la permanencia de los trabajadores en el mismo a través de empleos estables y de calidad. La reforma laboral no está consiguiendo reducir dicha segmentación.
- Los jóvenes son uno de los sectores de la población más castigados por la situación actual. En Andalucía la tasa de paro supera el 57%. Según un informe de la OIT, cerca de 75 millones de jóvenes en el mundo se encuentran en el desempleo y el número de jóvenes con un contrato a tiempo parcial o con un contrato temporal ha aumentado en mayor proporción que el de los adultos durante la crisis económica.

- La zona euro ha alcanzado su máximo histórico en cuanto a la tasa de desempleo, con un 11%. Casi 25 millones de europeos se encuentran sin trabajo. España es el país con la tasa más alta de la Unión Europea.
- La disminución de la tasa de cobertura, un mes más, muestra la desigualdad creciente, que se está agravando con la reforma laboral, ya que ésta discrimina en el nuevo contrato de emprendedores a los parados que no tienen prestación contributiva por desempleo.
- El número de trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo (ERE) ha aumentado un 53% en los tres primeros meses del año en comparación con el mismo periodo de 2011. Los ERE por causas económicas aumentan en un 80% y los no pactados con los representantes de los trabajadores lo hacen en un 135%. Estas son consecuencias directas de la reforma laboral. Una vez más se confirma que no son las modificaciones legislativas las que crean empleo, sino la actividad económica.
- La reforma laboral y los recortes del Gobierno en los Presupuestos Generales del Estado en sanidad y en educación, así como los que se anuncian que se pondrán en marcha, empeoran la situación en cuanto al empleo en nuestro país y, particularmente, en nuestra comunidad autónoma.
- Otra muestra más de que los recortes del Gobierno están afectando a los colectivos más desfavorecidos es la merma que se recoge en el borrador del Plan de Empleo 2012 que se ha presentado en estos días, especialmente, en la partida destinada a las políticas activas de empleo que gestionan las comunidades autónomas.
- El gasto del Fondo de Garantía Salarial (FOGASA) crece un 13,3% hasta abril, comparado con el año anterior. Estos datos desbordan la previsión del Gobierno y el dinero destinado a dicho Fondo en los Presupuestos. Si la evolución seguida

durante los cuatro primeros meses de 2012 se mantuviera hasta diciembre, difícilmente se podrá cumplir con lo que está presupuestado.

- Por si fuera poco el castigo que está recibiendo la clase trabajadora, el pasado 30 de mayo la Comisión Europea planteó nuevas medidas que debe acometer España para cumplir con el déficit como son la rebaja en las cotizaciones sociales, la subida del IVA y una subida en la edad de jubilación.
- En este contexto, un informe de la OCDE dice que España no cumplirá sus previsiones de déficit y su economía sufrirá dos largos años de recesión, reduciéndose el PIB en un 1,6%.
- Por otro lado, las entidades financieras anuncian que, debido a las pérdidas que están sufriendo, necesitarán una inyección extra que cifran en 60.000 millones de euros, que hay que sumar a las ya recibidas anteriormente por parte del Estado. Una medida ésta que es inadmisibile. No se puede decir que no hay dinero para mantener los servicios públicos esenciales y, al mismo tiempo, se destinen miles de millones para salvar a una entidad financiera. No es ético, no es justo y no es humanitario.
- La salida de la crisis de nuestro país pasa necesariamente por un cambio drástico e inmediato de las políticas. No se puede seguir con políticas como las subidas de impuestos, la amnistía fiscal, los tijeretazos al gasto social, etc., que estrangulan la actividad, el consumo, la inversión y la confianza porque esto no hace más que alargar la recesión.
- Desde el Sindicato apostamos por la creación de un plan integral de reactivación económica mediante un gran acuerdo social, institucional y político para salir cuanto antes de la crisis sin sacrificar nuestro modelo de bienestar social.

Evolución paro registrado Andalucía (2006-2012)

